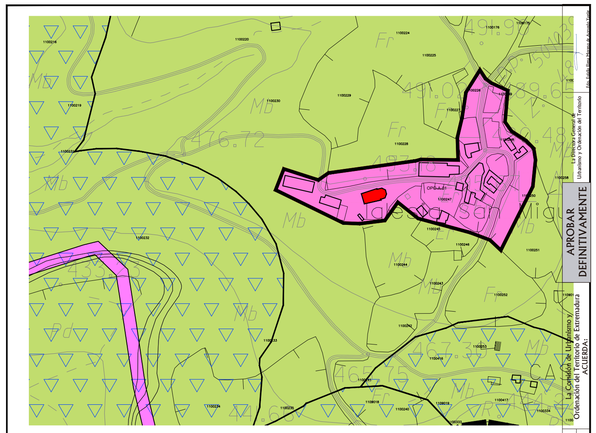
Geositio 27 Cuevas de Castañar

CAT 23

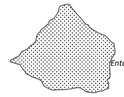
YAC77181



CLASE	CATEGORÍA	VARIEDAD	NOMBRE	GRAFISMO
TOTAL DEL TERMINO MUNICIPAL				
SUELO URBANO				
SUELO URBANIZABLE				
SUELO NO URBANIZABLE				VARIOS
	COMÚN			VARIOS
	PROTEGIDO			VARIOS
		NATURAL		VARIOS
			ZEC + ZEPA "Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque"	VARIOS
			Hábitat y Geoparque	
			Geoparque	
		AMBIENTAL		
			Montes de Utilidad Pública	
			Cauces	
		INFRAESTRUCTURAS		
			Carreteras	
		CULTURAL		
			Arqueológico	

Geositios del Geoparque Mundial de la UNESCO "Villuercas Ibores Jara"

19. Raña de las Mesillas
27. Cuevas de Castañar
31. Chorrera de Calabazas
34. Pedreras de la Molinera y Calabazas
36. Camorro de Castañar



Entorno de protección de las Cuevas de Castañar

Zonificación medioambiental establecida por el Plan de Gestión de ZEPA/ZEC "Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque" DECRETO 110/2015, de 19 de mayo, por el que se regula la red ecológica europea Natura 2000 en Extremadura DOE 105 de 3 de junio de 2015, y sus correcciones posteriores.

- PG75 ZIP 01: Zona de Interés Prioritario "Río Guadarranque"
- PG75 ZIP 02: Zona de Interés Prioritario "Ríos Ibor y Viejas"
- PG75 ZIP 03: Zona de Interés Prioritario "Río Gualijo"
- PG75 ZIP 04: Zona de Interés Prioritario "Cantiles serranos"
- PG75 ZIP 05: Zona de Interés Prioritario "Comunidades de aves forestales"
- PG75 ZIP 06: Zona de Interés Prioritario "Formaciones boscosas de interés"
- PG75 ZAI 04: Zona de Alto Interés "Refugios de quirópteros"
- PG75 ZAI 05: Zona de Alto Interés "Cantiles serranos"
- PG75 ZAI 06: Zona de Alto Interés "Formaciones boscosas de interés"
- PG75 ZI: Zona de Interés
- PG75 ZUG: Zona de Uso General

RIESGOS ESPECÍFICOS

- RIESGO DE INUNDACIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE
- RIESGO DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

CARRETERAS

- Arista exterior de la calzada
- Dominio público carretera
- Límite Zona de servidumbre
- Línea límite de edificación

AFECCIÓN DE CAUCES

- Tramo de la canalización del arroyo Lagares a su paso por el núcleo urbano que se ha de mejorar.

- Límite Zona Flujo Preferente
- Límite Zona Inundable

APROBAR DEFINITIVAMENTE

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

ACUERDA

En Mérida Sesión de 28 de julio de 2022

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

Equipo Redactor
Directora:
Inmaculada García Sanz, arquitecta
e-mail: inmaculadagsanz@gmail.com
T: +34 616 467 359, +34 927 289 135
Ronda del Carmen 35, Bajo-H
10002 Cáceres
www.horizontearquitectura.com

Colaboración:
Gema Alarcó Cocaña, arquitecta

Firmado por la directora del equipo redactor GARCIA SANZ INMACULADA - 44778873N arquitecta colegiada número 432989 del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura. 29/07/2020 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios para el Excelentísimos Ayuntamiento de Castañar de Ibor (Cáceres)

Base Cartográfica: Escala 1:1.000. EPSG: 25830
Junta de Extremadura
Fecha de Redacción: JULIO 2020
Aprobación Inicial: Pleno 18/10/17. DOE 6/11/17
Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE CASTAÑAR DE IBOR -- CÁCERES

PLANO:

EAE MAPA DE RIESGOS 2 HOJA ÚNICA

ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO. MAPA DE RIESGOS A ESCALA AMPLIADA A LOS NÚCLEOS URBANOS.
LÁMINAS DE INUNDACIÓN.

Dirección General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad
JUNTA DE EXTREMADURA

Escala 1/3.000